Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía Racalser y Asociados S.A.

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de febrero de 2013, a las 12:00 horas, en la oficina ubicada en la calle Romualdo Navarro N23-152 y Av. La Gasca, se reúnen personalmente los señores accionistas de la Compañía:

Sr. Jaime Eduardo Rosero Rhea (20.800 acciones, 80%)

Sr. Jaime Valentín Rosero Bedón (5.200 acciones, 20%),

quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía; y, quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas, y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2012.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.**

Preside la Junta, el titular, el Sr. Raúl Fernando Rosero Rhea. Actúa el secretario titular señor Jaime Eduardo Rosero Rhea.

Verificada la presencia de los socios que representan el total del capital social, el señor Presidente declara instalada la presente Junta Ordinaria de Accionistas, la misma que, en atención al orden del día, considera y resuelve:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2012.**

   El informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2012 es leído ante la Junta, por medio del Secretario.
   Todos los socios participan en la revisión, deliberación y estudio del inoforme de administración presentado a la Junta y en tal virtud, el señor Jaime Valentín Rosero Bedón mociona su aprobación.

   La Junta, por unanimidad, aprueba el informe de Gerencia General en su integridad.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.**
   Por medio de Secretaría, la administración de la compañía presenta a la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año2012, los cuales son el resultado de la gestión efectuada durante el 2012.

Una vez conocidos los resultados del ejercicio 2012, el señor Jaime Valentín Rosero Bedón mociona a la Junta la aprobación del Balance general y del estado de pérdidas y ganancias.
La junta, por unanimidad, y sin tener ninguna objeción sobre los resultados arrojados en este periodo, los aprueba por unanimidad.
La Junta por unanimidad, deja expresa constancia de que los administradores de la compañía no intervinieron ni en la aprobación del informe de administración, ni en la aprobación de balances y estados de pérdidas y ganancias.

Terminando así el orden del día se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de de todo lo cual, firma la presente acta el señor Presidente y el señor Secretario. Se levanta la sesión a las 12:45.

Ec. Raúl Fernando Rosero Rhea
Presidente

Sr. Ing. Jaime Eduardo Rosero Rhea
Secretario